

## Programa de Cátedra –URBANISMO 2B 2023

Carrera: Ingresar carrera	Área: Diseño
Nivel: 5º año	Régimen: anual
Cursado: Presencial	Carga Horaria total: 100 horas
Modalidad: Aprobación directa	Carga horaria semanal: 4 horas POR TURNO
Comisiones: Día: Viernes Horario: 8 a 12 cantidad de comisiones: 3 Día: Viernes Horario: 18.30 a 22.30 cantidad de comisiones: 3	

<p><b>Contenidos curriculares básicos</b> (s/ plan de estudio)</p> <p>El urbanismo como disciplina científico-técnica.          La ciudad como hecho integral de análisis y de intervención. Enfoque multidisciplinar.          La ciudad en la región. Enfoque pluriescalar.          Los procesos de conformación y transformación del fenómeno urbano-metropolitano. <i>f</i>          El territorio y el sistema de centros urbanos. Jerarquización, roles y funciones.          La visión de la ciudad desde la teoría. Postulados, paradigmas y modelos.          Planificación y programación urbana. Métodos, procesos, técnicas, instrumentos. Escalas y tiempos.          Los nuevos escenarios para la planificación y gestión de la ciudad.          Estructura Urbana. Configuración analítica y propositiva.          La dimensión socio-cultural de lo urbano. Demografía urbana.          La ciudad como escenario y como agente económico. Costos de producción del espacio urbano. Mercado de suelo y gestión inmobiliaria. Proyecto de inversión. Financiamiento de los sectores público y privado.          Redes de Infraestructura y servicios urbanos. Movimiento y transporte. El concepto de movilidad sustentable.          El Proyecto Urbano. Formulación, programación y gestión. Evaluación de impactos territoriales y medioambientales.          La dimensión político-institucional de lo urbano. Gobernabilidad del territorio. Criterios de equidad, competitividad y sustentabilidad.          La gestión estratégica de redes de actores en el territorio. Modalidades de organización. Instrumentos de actuación.</p>
---

<p><b>Competencias a promover en el alumno</b></p> <p>Urbanismo II cumple un rol central en la enseñanza del abordaje de la complejidad urbana, absolutamente complementario con las escalas y problemáticas que se trabajan en Arquitectura V y VI. Más precisamente, <b>el presente Programa es ampliamente compatible con los enfoques y las formas de trabajo de Arquitectura V A y B y el abordaje proyectual de las Tesis de Grado.</b> Con las primeras, dicha compatibilidad se expresa en las implicancias urbanas de la producción arquitectónica; con las segundas, por el hecho de que Urbanismo II B constituye una <i>plataforma de base</i> para tesis de proyectos territoriales, tesis urbanísticas y más objetuales, en este caso, bajo la idea de la arquitectura como una forma de reinterpretación de la ciudad. En definitiva, los aportes que Urbanismo II B giran en torno a los siguientes tópicos:</p> <p><b>a. Cultura urbanística y su dimensión temporal</b>          Las lecturas de textos ofrecen un bagaje teórico que contribuye a construir un <b>marco de referencia crítico</b> a las propuestas proyectuales y a ofrecer una <b>perspectiva cultural</b> que facilita la comprensión de los fenómenos territoriales actuales que, transferidos a la realidad local, permiten <b>entender a la ciudad contemporánea</b> y el estado de la cuestión en el Caso Córdoba. Asimismo, situar los procesos urbanos en su dimensión histórica es concebir a <b>la ciudad como un “gigantesco laboratorio de la historia”</b>, en el que subyacen múltiples <b>herramientas del proyecto.</b></p> <p><b>b. Los casos del Urbanismo.</b> Entrar en relación con planes, proyectos y prácticas transferibles en conceptos, escala y complejidad al propio proceso de trabajo, es adentrarse a un <b>mecanismo de razonamiento a partir de casos paradigmáticos.</b> Los casos pueden ilustrar sobre las formas de operar sobre el territorio, la ciudad, el fragmento, la parcela; manifiestan prácticas que abordan las escalas y sus complejidades inherentes; confronta con temáticas proyectuales y las estrategias para su desarrollo.</p>
--

**c. Un orden metodológico.** Abordar la complejidad requiere de algún método, que permita transitar de lo general a lo particular o de lo específico a lo global. En cada trabajo académico, debe contribuir a esclarecer cuáles son las **escalas de interpretación** (marco referencial donde se sitúa la problemática y que le da a ésta su sentido) y cuáles son las **escalas operativas** (escala propia de actuación proyectual o intervención), que redundan en un procedimiento que ordena las formas de abordar el proyecto.

**d. El manejo de las escalas.** El entrenamiento en las distintas escalas de los fenómenos urbanos y el manejo pendular de la multiescala, permite entender la relación de dependencia entre una escala y otra y **las implicancias múltiples de la intervención en un recorte espacial determinado**, donde lo territorial incide en un fragmento y el fragmento en el contexto metropolitano. **Iniciar este manejo por las escalas urbanas es una decisión didáctica**, puesto que apela a los conocimientos previos adquiridos en Urbanismo I. *De la ciudad al territorio y del territorio a sus partes* (Trabajo Práctico N° 1) permite, además, **compatibilizar los tiempos programáticos** con Arquitectura V, en la etapa inicial que es en la que abordan la ciudad.

**e. El proyecto como eje del aprendizaje.** El enfoque proyectual del urbanismo y el énfasis en la dimensión espacial de la ciudad se traduce en procedimientos de análisis, interpretación e intervención, **donde lo proyectual está presente desde la lecturas espaciales iniciales**. Una mirada proyectual es desdibujar la disociación entre plan y proyecto, es decir, entre pensamiento urbanístico y pensamiento arquitectónico.

**f. La interpretación gráfica del territorio como forma de conocimiento.** Una metodología de reconstrucción gráfica de los procesos de urbanización que configuraron Córdoba y su territorio metropolitano, **introduce la interpretación gráfica -registros, mapeos, redibujo- de las lógicas de construcción de ciudad**, ceñidas a los condicionamientos y potencialidades del espacio. Otras metodologías, como las de las “capas” y las “ventanas”, van en la misma dirección respecto a un abordaje intencionado de la ciudad y el territorio, que añade nuevo conocimiento al existente.

**g. Lo analítico y lo operativo: leer, interpretar e intervenir el espacio.** La enseñanza de **las dimensiones del urbanismo y sus implicancias en la construcción material de la ciudad**, permiten abordar cuestiones tales como: el proyecto de un soporte, la experimentación normativa, los ensayos de densificación, la programación de áreas (en el marco de una estrategia o plan) y de fragmentos urbanos (en el marco de una intervención en una pieza urbana o un proyecto urbano) o el montaje de una operación urbano-arquitectónica, entre otros.

#### Equipo docente:

Profesor Titular: Dr. Arq. Fernando Díaz Terreno (en licencia por año sabático en el curso 2023)

Profesor Adjunto: Mg. Arq. Román Caracciolo (a cargo en el curso 2023)

Profesor Asistente: Dr. Arq. Mariana Debat

Profesor Asistente: Arq. María Elisa Pulido

Profesor Asistente: Arq. Héctor Nazario Páez Ferreyra

#### Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

**MÓDULO I. Córdoba: ciudad y territorio. La escala metropolitana y sus sistemas urbano-territoriales. Aproximaciones teóricas e instrumentales.**

**UNIDAD 1. Córdoba y su Área Metropolitana: planes y prácticas urbanas. El Urbanismo como disciplina: componentes y dimensiones.**

**1.1 Córdoba: ciudad planificada, ciudad construida.** De la Córdoba colonial a los barrios- pueblos. De los planes reguladores a los corredores de crecimiento. De la ciudad de la recuperación democrática a la planificación estratégica. Córdoba Metropolitana: el IPLAM, la configuración del espacio metropolitano y sus Sistemas Urbano-Territoriales.

**1.2 Componente analítico-interpretativo:** Dimensión física: Multiescalaridad de la planificación (fragmento, ciudad, metrópolis, microregión). Los Sistemas Urbano-Territoriales. La estructura urbano territorial.

Dimensión sociocultural: Sociedad y demografía. Percepción del espacio urbano. Espacio público.

Dimensión económica: Modelo productivo. Mercado inmobiliario-configuración espacial. Dinámica acción pública-acción privada. Dimensión política-institucional-legal: Gobernabilidad. Gestión urbana. Normativa.

Dimensión ambiental: Gestión de las políticas ambientales del territorio.

**1.3 Componente técnico-operativo: enfoques e instrumentos.** Enfoques de la planificación: P. Científica-tradicional-normativa y P. Estratégica. Paradigma ambiental en el urbanismo. Urbanismo participativo.

Proyecto Territorial. Paisaje Cultural. Plan y proyecto: La falsa dicotomía plan vs. proyecto. Escalas y programación urbanística. Formas del desarrollo urbano: Proyecto Urbano, formas de la renovación parcela a parcela, expansión suburbana periférica, grandes emprendimientos privados, producción social del hábitat.

## **UNIDAD 2. Teorías y modelos urbanos. Las nuevas condiciones del Urbanismo**

**2.1 Distintos abordajes del fenómeno urbano.** Del organismo a la “máquina de habitar”. De las visiones economicista y social a la visión del espacio urbano. La crítica desde la proyectación y las formas colectivas. Legibilidad, fragmento y preexistencias urbanas. Ciudad compacta y ciudad difusa. Ciudad global. *Modelos de ciudad latinoamericana. Transferencia al caso Córdoba.* Del modelo indiano a la metrópolis posindustrial.

**2.2 Condiciones del urbanismo contemporáneo.** Nociones de complejidad, temporalidad e incertidumbre. Nuevas relaciones entre plan y proyecto. Ética urbanística:<sup>1</sup>equidad territorial; equidad medioambiental; inclusión socioespacial; identidad y heterogeneidad; el derecho a la ciudad revisitado. Las nuevas territorialidades y sus temas: Metrópolis y dispersión. Centralidades y periferias reconfiguradas. Espacios posindustriales. Formas de densificación urbana. Fragmentación socioespacial. Generalización de la movilidad. Ciudades intermedias. Paisaje y territorio: corredores ecológicos y proyecto del espacio libre.<sup>2</sup>

## **UNIDAD 3. La escala del Sistema Urbano-Territorial. Lineamientos proyectuales para un nuevo soporte territorial**

**3.1 Lineamientos para el Sistema Urbano-Territorial (LS).** Articulaciones escalares: La Reconstrucción Gráfica (RG) del Área Metropolitana como encuadre del Sistema Urbano-Territorial. Selección de un Subsistema ámbito de actuación. Definición de los lineamientos con arreglo a hipótesis de desarrollo futuro. Aspectos centrales de los LS: a) *espacios abiertos* (suelo no urbano, espacio rural, suelo protegido, suelo de reserva preventiva); b) *asentamientos* (suelo urbano, áreas de crecimiento, zonas y nodos de actividades, patrimonio territorial edificado); c) *infraestructuras de movilidad* (corredores viales y ferroviarios). Consideraciones sobre la gestión del territorio.

**3.2 Sistema urbano-territorial y territorios periurbanos: el Plan de Sector (PS) Parte 1.** Articulaciones escalares: Los Lineamientos del Sistema Urbano-Territorial como encuadre para un Plan de Sector. Aplicación de procedimientos de lectura espacial al territorio periurbano objeto de estudio y propuesta.

## **MÓDULO II. Córdoba: ciudad y territorio. Las escalas territoriales menores. Los proyectos del Sistema Urbano-Territorial**

### **UNIDAD 4. La escala intermedia, entre lo metropolitano y lo urbano. El proyecto del territorio periurbano.**

*El Plan de Sector (PS) Parte 2.* Desarrollo propositivo a partir de lecturas efectuadas en Parte 1. Aspectos centrales del PS: a) *zonas* (tipo de espacios parcelados, usos y ocupación, valoración patrimonial); b) *espacios libres* (sistema de espacios verdes, espacios protegidos, espacios rurales); c) *matriz de movilidad* (conectividad y transporte); d) *red de equipamientos públicos* (educativos, sociales, culturales, sanitarias, otros); e) *matriz de servicios* (infraestructuras); f) *áreas de oportunidad* (polígonos de actuación específicos, para posibles PU). Consideraciones sobre su implementación: gestión, etapabilidad e impactos.

### **UNIDAD 5. La escala del fragmento urbano. El proyecto de las piezas urbanas.**

*Unidad de Proyecto (UP). La ordenación de las escalas urbanas menores y sus prefiguraciones.* Articulaciones escalares: el Plan de Sector como encuadre de la intervención sobre piezas urbanas. Aproximaciones escalares: “ventanas territoriales” para la definición del fragmento como ámbito de actuación. Áreas de oportunidad y potencialidades localizacionales. El Proyecto Urbano como instrumento de la planificación urbana. Aspectos centrales del UP: a) *proyecto del suelo* (dominios, valoración de preexistencias, relación con entornos, suelo privado y público, reparcelamiento, conectividades, infraestructuras, generación de espacio público); b) *programación* (tipo y escala de las actividades, mix de usos); c) *plan de masas* (llenos y vacíos, edificabilidad, pautas normativas); d) *la arquitectura del fragmento*. Consideraciones sobre el montaje de la actuación urbanística e impactos.

## **Fundamentación**

### **SÍNTESIS DE LAS BASES CONCEPTUALES DE LA ASIGNATURA**

<sup>1</sup> Sobre la base de Solà-Morales, Manuel de (2005) Cuatro paradigmas para un curso de ética urbanística. Font, A et al, edits. *Los territorios del urbanista*. Barcelona: UPC.

<sup>2</sup> Sobre la base de Antonio Font, Joaquín Sabaté y Paola Viganó (*Los territorios...*, 2005) y Roberto Fernández (*Arquitectura y ciudad. Del proyecto al eco-proyecto*, 2003)

### Orientación general de la Asignatura

De la tensión en el seno del carácter multidisciplinar del urbanismo, entre la supremacía de algunos campos disciplinares sobre otros y la apuesta a la especificidad de la dimensión física, decantan dos componentes: **el componente espacial**, más ligado al proyecto y a la intervención, y **el componente analítico**, relacionado con las aportaciones de las ciencias sociales, la economía, con sus problemáticas y metodologías. Nos inclinamos por una **formación de un Urbanismo para arquitectos en el nivel de grado**, que implica:

**1.** La necesidad de resituar las asignaturas de Urbanismo en la FAUD, en el marco de una enseñanza más sinérgica, que rompa los compartimentos estancos, para que el alumno pueda incorporar y transferir los conocimientos a los otros espacios curriculares de proyecto, básicamente, en lo referido al **manejo de la complejidad del hecho urbano**, para el abordaje del análisis y la propuesta de las escalas mayores a las de la arquitectura.

**2.** La formación de una **apreciación crítica de los procesos que operan en el territorio**, que hace imprescindible contextualizar la reflexión y la práctica del urbanismo dentro de una perspectiva mayor. La aproximación a las ideas y los debates urbanísticos, como a sus referentes buscan **ampliar el universo de la disciplina para incorporar la dimensión cultural de la ciudad**, ofreciendo herramientas conceptuales de base que resultan fundamentales en una formación de grado.

Sin dudas, ambos componentes, el espacial y el analítico, deben tener presencia curricular en la enseñanza del urbanismo. Pero el énfasis en el *componente espacial* suscribe a la idea de que **el urbanismo de los arquitectos es el proyecto de la ciudad y del territorio**, es decir la configuración del escenario físico para la convivencia.

### Aproximaciones conceptuales que sintetizan el enfoque:

#### **Cultura - Territorio - Integralidad - Multiescala – Proyecto**

**APROXIMACIÓN CULTURAL.** El urbanismo cuenta con una larga historia de posicionamientos y debates, avalados por una casuística amplia y diversa, que arman un abanico de miradas sobre la ciudad y el territorio, desde contextos intelectuales y técnicos que han ido variando en el último siglo y medio.

Introducir un panorama de la cultura urbanística, es la posibilidad de que los alumnos avancen en el **armado de una perspectiva desde donde analizar y proponer**, desde donde confrontar las ideas, los instrumentos y los proyectos entre sí, en definitiva, de construir un pensamiento crítico que, apoyado en ideas ya sedimentadas o actuales del urbanismo, habilite a comprender y evaluar los fenómenos territoriales de la época en que les toca operar y discernir la naturaleza diversa de los contextos de actuación.

**APROXIMACIÓN TERRITORIAL.** “¿Qué habitamos hoy? ¿Habitamos ciudades? \_No. Habitamos territorios.” De manera irónica -y un poco escéptica- Massimo Cacciari plantea en este diálogo la discusión sobre el cambio de escala en la idea de ciudad. La noción de *ciudad-territorio* no es nueva, lo que emerge como innovador es el tipo de procesos que actualmente la definen como tal. Reforzar la presencia de esta nueva dimensión en la enseñanza del urbanismo es adentrarse en los debates más actuales sobre la ciudad, y asumir que una parte sustancial de sus problemáticas se dirimen en un contexto espacial mayor.

**El territorio es contexto pero también es proyecto**, revisitando a Gregotti, en su invitación a entender al territorio como una estructura formal y, en consecuencia, como material del proyecto y, a la vez, objeto del mismo.

**APROXIMACIÓN INTEGRAL.** La integralidad es una condición necesaria del urbanismo, que reside en su carácter multidisciplinar, pero sobre todo, en **la síntesis que subyace en la dimensión física de la ciudad**. El conocimiento del territorio a través de aquellas organizaciones espaciales que explican tanto la ciudad como su espacio mayor, favorece la integración de escalas y diversas formas espaciales.

Precisamente, se propone introducir, como abordaje didáctico, la **noción de Sistemas Urbano-Territoriales** que invita a una comprensión integradora de la ciudad-territorio, tanto desde su análisis como desde su propuesta (*Ver ítem II.1.3*). Asimismo, recuperar la idea Plan como instrumento de coherencia territorial.

**APROXIMACIÓN MULTIESCALAR.** De la misma manera que para el análisis y el proyecto sobre un “lugar” se indaga en su marco espacial mayor, la escala territorial demanda comprobar las ideas de proyecto y sus impactos en lugares específicos y acotados. ¿Cómo evitar transitar de una escala a otra cuando, incluso, más que antes, los procesos territoriales así lo reclaman? Internalizar en la enseñanza del urbanismo este salto de escala que nos lleva de la ciudad al territorio y del territorio a la ciudad, es **capacitar en un ejercicio pendular de una escala a otra**, entendiendo que, si bien, cada una conlleva competencias específicas, son dependientes y complementarias entre sí. Esto contribuye a una mirada integral en la que, además, se desdibujan los límites rígidos entre el plan y el proyecto.

**APROXIMACIÓN PROYECTUAL.** Situar al proyecto como eje de la formación en urbanismo, en una Carrera de Arquitectura, es **reivindicar el papel del arquitecto en la planificación urbana**, por contar con las capacidades adecuadas para comprender los aspectos espaciales, organizativos y multiescalares de la ciudad. No es ignorar las otras dimensiones del proceso de producción de ciudad, sino recuperar y profundizar el aporte específico del arquitecto a la naturaleza multidisciplinar del urbanismo. Aunque no autónomo de otras fuentes, **el proyecto es un campo de investigación en sí mismo** que, de diferentes formas, atraviesa todas las etapas del abordaje territorial. Así, **lectura, interpretación y propuesta constituyen una “trilogía operativa”, en el sentido que se conciben como actividades prospectivas desde el inicio**, como parte de un pensamiento anticipatorio y que persiguen objetivos de intervención.

### ESTRUCTURA CURRICULAR

Los contenidos del programa se organizan en **dos módulos y cinco unidades**, aplicando las nociones de *componente analítico* y *componente espacial* del Urbanismo.

**Módulo I.** **Componentes analíticos.** Conceptos teóricos e instrumentales  
Unidades 1 y 2 a través de textos de lectura y casos del urbanismo / De la ciudad al territorio y del territorio a sus partes.

Unidad 3 **Fase de transición.** Lineamientos proyectuales soporte territorial.

**Módulo II.** **Componentes espaciales.** Etapa propositiva de aplicación de  
Unidades 4 y 5 conceptos e instrumentos / escalas intermedia y fragmento urbano.

Se trata de contenidos teóricos y procedimentales: el Módulo I, en sus Unidades 1 y 2, conlleva una fuerte carga teórica, y en su Unidad 3, combina lo teórico y lo propositivo. El Módulo II enfatiza el trabajo de proyecto, entendiendo a este como un **mecanismo propositivo presente desde las instancias analíticas**. Los contenidos se organizan por **escalas de trabajo**, relacionadas entre sí, que se corresponden con **recortes espaciales** y sus competencias específicas de análisis y propuesta (*de la ciudad al territorio y del territorio a sus partes*).

### Objetivos específicos (según Contenidos y ejes temáticos)

#### Objetivos Específicos del Módulo 1

- Analizar la estructura física de la ciudad y el territorio e introducir en el manejo de las escalas territoriales, avanzando en el reconocimiento de los procesos de configuración espacial, desde Córdoba-ciudad a Córdoba-metropolitana.
- Profundizar en la comprensión de las escalas territoriales y de sus formas de intervención, con énfasis en los aspectos físico-espaciales, aplicadas a un Sistema urbano-territorial (y subsistemas derivados), a modo de hipótesis que orienten las sucesivas escalas de análisis y actuaciones parciales.
- Capacitar en el conocimiento de los instrumentos de la planificación y el proyecto, tomando distancia de un manejo rígido y mecánico de los procedimientos de análisis e intervención.
- Promover el acceso a textos tanto clásicos como actuales, así como a la casuística del Urbanismo, a los fines de aportar a un enfoque contextualizado de las formas de construcción conceptual y material de la ciudad.

#### Objetivos Específicos del Módulo 2

- Aplicar métodos y procedimientos de relevamiento de campo, lectura y propuesta para el abordaje de la complejidad territorial y de la relación entre hipótesis de intervención y ciudad construida.
- Comprender la dimensión operativa del urbanismo, que oriente a la intervención física y a la transformación material de la ciudad y el territorio.
- Ejercitar la comprensión de las escalas intermedia -el Plan de Sector, como unidad de actuación en el contexto metropolitano-, avanzando en aproximaciones escalares menores -Proyecto Urbano o Proyecto Estratégico Territorial-, relacionadas con la prefiguración del proyecto del fragmento urbano y el componente arquitectónico del urbanismo.

### Bibliografía básica

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

DIAZ TERRENO, Fernando, CARACCILO, Román, DEBAT, Mariana, PULIDO, María Elisa y PÁEZ FERREYRA, Nazario. *Proyectar la gran escala #2. Lectura, interpretación y proyecto en territorios de borde urbano. Periurbanización y metropolización*, Iconos, Córdoba, ISBN 978-987-86-3912-3, 2020 (libro de Cátedra).

ASCHER, François (2005). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza. (Capítulo 3: La tercera revolución urbana moderna, pp. 55 a 69).

FONT, Antonio (2005). "Problemas urbanos y paradigmas disciplinares en los territorios de la urbanística actual". En FONT, A. (2005). "Problemas urbanos y paradigmas disciplinares en los territorios de la urbanística actual". En

NEL•LO, Oriol (2019). "Los cinco retos de la ciudad contemporánea". En Actas del III Congreso Internacional de Geografía Urbana (III CIGU). Buenos Aires: Universidad de Lujan. (pp. 1 a 3)

MC HARG, Ian. *Proyectar con la naturaleza*, GG, Barcelona, 2000 [1969]. (*Capítulo 4: Un paso adelante*)

SABATÉ, Joaquín; ESTEBAN, Juli (2016). "Una experiencia intensa y ambiciosa: proyectar el territorio (Cataluña 2003-2010)". En JANCHES, F., AMETTE, R., JAIMES, C., CORTI, M. (comp.). *Del conocimiento al desarrollo. Nuevos desafíos de la universidad en la gestión del desarrollo urbano contemporáneo*.

RUEDA PALENZUELA, Salvador (2011). "El urbanismo ecológico." EN RUEDA, Il trasversale gioco dei saperi nel progetto e nella promozione della città. Publicación de la Revista TRIA (Rivista Internazionale di cultura urbanística, de la Università degli Studi di Napoli Federico II. Napoli: Edizioni Scientifiche Italiane. Nº 06.

CICCOLELLA, Pablo (2014). "Reestructuración económica, transformaciones territoriales y metropolitanas". En CICCOLELLA, P. *Metrópolis latinoamericanas. Más allá de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.

SABATÉ, Joaquín; ESTEBAN, Juli (2016). "Una experiencia intensa y ambiciosa: proyectar el territorio (Cataluña 2003-2010)". En JANCHES, F., AMETTE, R., JAIMES, C., CORTI, M. (comp.). *Del conocimiento al desarrollo. Nuevos desafíos de la universidad en la gestión del desarrollo urbano contemporáneo*. IFOU, UBA y CABA.

FERNÁNDEZ CASTRO, Javier (2016). "Urbano, mestizo, compacto, múltiple, justo. Otros adjetivos para el hábitat popular". En Ana Falú et al. *Pensar la vivienda, vivir la ciudad. Reflexiones finales*. Córdoba: FAUD y ONU Hábitat. (pp. 48 a 53)

JACOBS, Jane (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Entrelíneas. [1961] (Capítulo 7: Los generadores de diversidad, pp. 175-183)

VALDIVIA, Blanca (2018). "Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora". En *Hábitat y Sociedad*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Nº 11, noviembre. (pp. 65-84)

HERCE, Manuel (2009). *Sobre la movilidad en la ciudad. Propuestas para recuperar un derecho ciudadano*. Barcelona: Reverté (Capítulo III: La planificación del transporte urbano: enfoques conceptuales, pp. 51 a 64).

MIRALLES GUASCH, Carme (2008). "Ciudad y transporte, una perspectiva desde la geografía". En *Documentos Nº 2*, IESA (Andalucía).

## **BIBLIOGRAFÍA POR EJES TEMÁTICOS (complementaria)**

### **EJE TEMÁTICO 1. ENFOQUES GENERALES**

CORBOZ, André (2004). "El territorio como palimpsesto". En MARTÍN RAMOS, A. edit. *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: UPC. [1983].

SABATÉ, Joaquín (2010). "De la cartografía urbana al proyecto territorial". En *Revista Digital Café de las Ciudades*, Nº 93, Buenos Aires.

SASSEN, Saskia (1999). *La ciudad global*. Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires: Eudeba. (Capítulo 1: Introducción, pp. 29 a 42).

SABATÉ, Joaquín; PESOA MARCILLA, Melisa; y NOVICK, Alicia (2016). "Algunos retos en la representación del territorio: el dibujo como instrumento interpretativo, narrativo y de proyecto". *Revista Estudios del Hábitat (UNLP, La Plata)*, Vol 2, 1-18.

### **EJE TEMÁTICO 2. AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

GEDDES, Patrick (1968). "La sección del valle". En LEWIS, D. *La ciudad: problemas de diseño y estructura*. Barcelona: GG [1925]

FOLCH, Ramón (2011). "Territorio y paisaje en el ámbito mediterráneo". En *Quaderns de la mediterrània (Barcelona)* Nº 16, pp. 213 a 217.

MC HARG, Ian (2000). *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: GG [1969] (Capítulo: La región Metropolitana, pp. 153 a 161).

TARROJA, Alex (2006). "Transformaciones territoriales y valoración social del paisaje". En MATA, R.; TARROJA, R.; (coords.) El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona: Diputació.

NEL•LO, Oriol (2003). "Sostenibilidad, política y lugar". En FONT, A. (coord.). Planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación. Barcelona: Diputació.

### **EJE TEMÁTICO 3. PAISAJE**

DESVIGNE, Michel (2006). "El paisaje como condición previa". En Revista Paisea (Barcelona) N° 23, pp. 8 a 17.

BATLLE, Enric (2008). "Los nuevos paisajes de la metrópoli". En MADERUELO, J. (edir.) Paisaje y territorio. Madrid: Abada Editores

SABATÉ, Joaquín (2008). "Paisajes culturales y proyecto territorial". En NOGUÉ, J. (ed). El paisaje en la cultura contemporánea, Madrid: Biblioteca Nueva.

MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, Isabel (2010). "Los paisajes culturales en contextos institucionales débiles". En BERTUZZI, M. L. (comp.) Vivir en el paisaje. Reflexiones sobre la problemática urbana de la costa. Santa Fe: UNL.

### **EJE TEMÁTICO 4. MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

HERCE, Manuel; MAGRINYÁ, Francesc (2013). El espacio público de la movilidad urbana. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades (I. La calle y la movilidad).

HERCE, Manuel; MAGRINYÁ, Francesc (2013). El espacio público de la movilidad urbana. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades (II. Funciones que solicitan el espacio público urbano).

### **EJE TEMÁTICO 5. URBANIZACIÓN**

SASSEN, Saskia (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. Buenos Aires: Katz (Introducción, pp 11 a 21 – Capítulo 1: Economía en contracción, expulsiones en expansión, pp 23 a 94)

ESPAÑOL, Joaquín (2001). "Nuevas dinámicas del territorio". En Eizaguirre, X. La construcción del territorio disperso. Barcelona: UPC. [1997]

GARAY, Alfredo (2010). "La construcción de la disciplina urbanística y el desarrollo de las áreas metropolitanas". En ABBA, A. P. Metrópolis argentinas. Agenda política, institucionalidad y gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

### **EJE TEMÁTICO 6. GESTIÓN URBANA**

BORJA, Jordi (2010). "Ciudades metropolitanas: una herencia en cuestión". En ABBA, A. P. Metrópolis argentinas. Agenda política, institucionalidad y gestión de las aglomeraciones urbanas interjurisdiccionales. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

GARAY, Alfredo (2001) "Modalidades de gestión de grandes proyectos". En Revista Carajillo de las ciudades. Barcelona: UOC, Año 3, octubre.

CORTI, M. (2015). "Paso a paso de una intervención urbana". En CORTI, M. La ciudad posible. Guía para la actuación urbana. Buenos Aires: Editorial Café de las ciudades.

REESE, Eduardo (2011). "Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad". En Revista Carajillo de las ciudades (UOC, Barcelona), Año 3, octubre. ([http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10\\_art4.htm](http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10_art4.htm))

ROLNIK, Raquel (2010). "La misión del urbanismo es redistribuir riqueza y enfrentar la exclusión". En Gris público Americano (GPA). Para-formal. Ecologías urbanas. Buenos Aires: CCEBA / AECID. Entrevista de Marcelo Corti.

### **EJE TEMÁTICO 7. PROYECTO DE CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

SERRA, Enric (1999). "Centro reinventados". En SERRA, E.; ESPAÑOL, J.; QUINTANA, M. (edits.) El centro reinventado. Exploraciones proyectuales para un nuevo centro urbano. Barcelona: UPC.

FONT, Antonio (1999). "Proyectar el lugar". En SERRA, E.; ESPAÑOL, J.; QUINTANA, M. (edits.) El centro reinventado. Exploraciones proyectuales para un nuevo centro urbano. Barcelona: UPC.

SOLÀ-MORALES, Manuel (1987). "La segunda historia del proyecto urbano". En Revista UR (Barcelona, LUB, UPC) N° 5.

PORTAS, Nuno (2003). "El surgimiento del proyecto urbano". En Perspectivas Urbanas (Barcelona, UPC) N° 3.

FERNÁNDEZ CASTRO, Javier et al (2012). "Las formas de lo informal. Hipótesis y lineamientos desde la investigación proyectual para la inclusión espacial y productiva en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En (Un) Anticipated futures.

Design and development /Comunications between cities. Bangkok Tailandia: CH U Bangkok; The New School NY; FADU, FCS (UBA). Febrero. (versión parcial)

### CASUÍSTICA MÓDULO I.

**Casos de apoyo para el TP1. Casos Internacionales:** Greater London Plan, 1944; Fingerplan, Copenhage, 1948; Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, 1990; Cuarta Nota Extra de Ordenamiento Territorial (VINEX), Holanda, 1993. **Casos nacionales y locales:** Plan de Desarrollo Metropolitano (Plandemet), Córdoba, 1980; Plan Estratégico Rosario Metropolitana (PERM+10), 2018-2018; Lineamientos Plan Estratégico de la Región Metropolitana de Córdoba (IPLAM), 2012.

**Casos de apoyo para el TP2. Casos Internacionales:** Plan Insular de Ordenamiento de Tenerife, Canarias, 1993; Plan Director Urbanístico del Bagés, Cataluña, 2006; Proyecto Hidroanel Metropolitano, San Pablo, 2009. **Casos nacionales y locales:** Diagnóstico Tentativo y Alternativas de Desarrollo Físico, Córdoba, 1973; Esquema de Ordenamiento Urbano (EDOU), Córdoba, 1978; Plan Urbano de Rosario (PUR), 2007-2017; Plan Urbano Ambiental de Buenos Aires, 2008; Plan Director (Plan 2020), Córdoba, 2008.

### CASUÍSTICA MÓDULO II.

**Casos de apoyo para los TP3 y TP4. Casos Internacionales:** Bercy, Zone d'Amenagement Concerté (ZAC): Bercy, 1987; Regeneración urbanística de Abandoibarra, Bilbao, 1990-2013; Port Vell y Waterfront - Villa Olímpica -, Barcelona, 1992; Proyecto Eixo Tamanduatehy, San Pablo, 1998; Polo de Desarrollo Norte (PUI), Medellín, 2004; Barrios La Mina, Barcelona, 2003. **Casos nacionales y locales:** Proyecto Urbano Puerto Madero, Buenos Aires, 1989; Proyecto Área Orfeo, Córdoba, 2001; Proyecto Urbano Inclusivo Villa 31, Buenos Aires, 2002; Proyecto Portal del Abasto, Córdoba, 2005.

**OTROS CASOS DE CONSULTA.** Plan Regulador y de Extensión ("Plan Carrasco"), Córdoba, 1927; Broadacre City, 1932; Plan de Extensión, Ámsterdam, 1934; Tennessee Valley Authority, 1933; Plan Regulador ("Plan La Padula"), Córdoba, 1954; Plan Regulador para Buenos Aires, 1958-1962; Plan Regulador Jujuy-Palpalá, 1959; Plan de Tokio, 1960; Plan de la Región de París, 1962; Plan Director de Curitiba, 1966-2013; Docklands, Londres, 1981; Proyecto Bicocca, Milán, 1988; Seine Rive Gauche, Zone d'Amenagement Concerté (ZAC), 1991; Directrices de Ordenación del Territorio (DOT), Tucumán, 1994; Plan del Delta del Llobregat, Cataluña, 2004; Plan Estratégico Territorial (PET), Argentina y Provincia de Córdoba, 2008-2016; Plan de Ordenamiento Territorial de Mendoza, 2016.

### Actividades de evaluación

#### Requisitos para la regularización

- 80% de asistencia
- Coloquio o examen escrito de evaluación teórica aprobado
- 100% de los Trabajos Prácticos aprobado

#### Requisitos para la aprobación

La asignatura se encuentra bajo la modalidad "aprobación directa", si se cumplen los requisitos de regularización.

#### Criterios de evaluación

- a) manejo de la información, criterios de selección, diversidad de fuentes consultadas;
- b) conceptualización y aplicación de teorías e instrumentos de planificación;
- c) capacidad de análisis, interpretación y crítica y su traducción a la espacialización gráfica;
- d) manejo de los escalas proyectuales;
- e) uso de metodologías propuestas;
- f) comunicación de las propuestas;
- g) participación en seminarios y otras actividades de Taller.

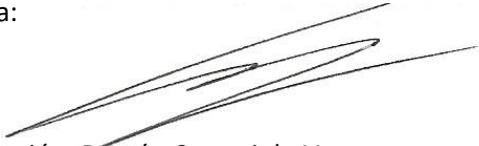
#### Modalidad de examen final

Al ser una asignatura bajo modalidad "aprobación directa", el examen final corresponde a alumnos "Libres". Para la aprobación de la asignatura bajo este tipo de examen, el alumno deberá sortear de manera satisfactoria las siguientes pruebas:

- 1) examen teórico, que deberá aprobarse para pasar a la segunda instancia;
- 2) examen práctico, que consiste en una serie de esquiocios, correspondientes con las escalas de trabajo, en los que el alumno/a debe demostrar solvencia para desarrollar las tareas de los trabajos prácticos realizados durante el año académico de cursado regular.

Córdoba, 27 de febrero de 2023

Firma:



Aclaración: Román Caracciolo Vera  
Profesor Adjunto a cargo (Curso 2023)

## Programa de Cátedra – Guía de contenidos

### **Contenidos curriculares básicos** (s/ plan de estudio)

Se corresponden con los contenidos especificados en el plan de estudios de la carrera correspondiente y que están aprobados por resolución ministerial.

### **Competencias a promover en el alumno del nivel al que pertenece la asignatura**

Estas competencias se corresponden con los objetivos formativos de la asignatura en el nivel.

La formación por competencias propone que a partir de una situación problema se desarrollen procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto. Referir a competencias implica considerar de manera integral conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las competencias se relacionan con la búsqueda de núcleos problemáticos en donde por lo general se integran más de un área disciplinar (búsqueda de un currículo integrado) trabajando sobre procesos y no sobre contenidos.

Las competencias implican un saber hacer en un contexto dinámico de un sujeto con capacidad de creatividad, adaptación y asimilación de lo nuevo, en situaciones concretas, lo que en última instancia se reduce a “sujeto que idóneamente resuelve algo preciso” (Marín, 2002). De allí que las competencias son un conjunto de acciones que el sujeto realiza cuando interactúa significativamente en un contexto determinado.

### **Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos**

Es conveniente presentarlos organizados en bloques o unidades temáticas a cada uno de los cuales debe asignarse un título que denote el núcleo central de la Unidad objeto de enseñanza.

Para la selección se recomienda respetar la estructura teórica propia de la disciplina, considerar nuevos conceptos generados en el área del conocimiento y atender a los distintos tipos de contenidos: conceptuales (referidos al saber), procedimentales (referidos al saber hacer) y actitudinales (referidos al saber ser). Además, para garantizar su comprensión se aconseja presentarlos siguiendo una secuencia adecuada.

Los contenidos implementados deben corresponderse en un porcentaje no inferior al 60% los contenidos curriculares básicos precisados en el Plan de Estudios.

### **Fundamentación**

Consiste en una breve presentación de la materia en la que se explica el enfoque epistemológico (perspectiva teórica de la disciplina), la perspectiva pedagógica a la que se adhiere (concepciones de enseñanza, aprendizaje, conocimiento, etc.) y el sentido de la inclusión de la asignatura en el Plan de Estudios, es decir el aporte que realiza la materia al perfil del profesional.

### **Objetivos específicos**

Deben ser abarcativos e integradores de toda la asignatura. Se deben expresar aquí los resultados de aprendizaje que se espera los estudiantes logren. Los objetivos resultantes deben ser representativos de los conocimientos, procedimientos y actitudes que los Estudiantes deben adquirir para poder desempeñarse profesionalmente, con criterio actualizado en ese sector del campo de ejercicio. Deben tener una directa relación con las competencias a alcanzar en el nivel por el alumno.

### **Bibliografía básica**

El programa debe incluir el listado completo de la bibliografía que se utilizará en la asignatura. Es conveniente diferenciar la bibliografía obligatoria de la de consulta. Los datos deben ser precisos, consignando año y número de edición de cada texto o material bibliográfico que se utilice o sitios web para su acceso.

### **Actividades de evaluación**

Se debe explicitar de qué forma se desarrollará el proceso de evaluación. Para ello indicar el carácter de las evaluaciones (diagnóstica, formativa o sumativa), el momento en que se tomarán, el tipo de instrumentos (prueba estructurada, de desarrollo, informes, monografías, etc.) y la modalidad (oral, escrita, otras). Explicitar las exigencias correspondientes a cada condición de los estudiantes (promocional, regular, libre) según la normativa vigente.